

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE ANASPA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**ANASPA S.A.**", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de el año 2004, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

Como se puede observar, los resultados en este año presentan una pérdida de US\$ 788,58 producto en su mayoría del pago de Impuestos Prediales, Gastos y Depreciación del bien inmueble y otros gastos administrativos que superaron los ingresos que tuvo la compañía, dicha pérdida no ha afectado al Patrimonio, pues la misma fue absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital; esta pérdida deberá ser reconocida y ratificada su procedimiento por la Junta de Accionistas.

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes muy agradecida

Atentamente,


ANA LUISA VELA AVILES
GERENTE GENERAL

